

14978

202205

11



O.G.: 26.680.-

Int. Cl.:	F16 G
-----------	-------

MODELO DE UTILIDAD Nº

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" DISPOSITIVO PARA LA UNION DE EXTREMOS DE CORREAS Y
SIMILARES ".

Solicitante: La entidad española SUMINISTRADORA ARTICULOS
CALZADO, S.A. (S.A.C.), domiciliada en TARRA
GONA, Polígono Industrial Francolí, Parcela
12-A.



El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un dispositivo para la unión de extremos de correas y similares, cuyo dispositivo se constituye mediante cuatro elementos, dos piezas puente iguales, y dos casquillos también iguales, cuyos elementos se complementan para determinar una brida de enlace entre los extremos de una correa, cinturón o similar, lográndose el bloqueo de los elementos del dispositivo en forma rápida y totalmente segura.

De acuerdo con la idea del modelo, las dos piezas son exactamente iguales, y tienen forma similar a una "U" en que las dos ramas normales a la central están longitudinalmente rebajadas a la mitad de su grueso, excepto en una pequeña porción inmediata a la rama central, presentando - las indicadas ramas o patillas rebajadas un dentado escalonado que permite el recíproco acoplo con el dentado de las ramas o patillas correspondientes a otra pieza puente, definiendo este acoplo el grueso total de las patillas, cuyo grueso es coincidente con el del hueco o paso de los casquillos que completan el conjunto del dispositivo.

Dada la particular constitución del conjunto del modelo, se posibilita el enlazado o unión, en forma rápida y cómoda de los dos extremos de una correa o cinturón, o bien de dos correas o trozos de correa contiguos cuyos extremos están respectivamente rebatidos y cosidos formando ojal de paso. A tal fin el montado de los elementos del dispositivo de enlace o unión se realiza enfundando las patillas de una de las piezas puente en los correspondientes casquillos, y las patillas así enfundadas se pasan por uno de los lados de los ojales extremos de la correa a unir, y

14-3-78

2022 J5



por el lado opuesto se disponen las patillas de la otra ---
 pieza puente de modo que se introduzcan en los casquillos
 y se ajusten los dentados de las patillas de una con los -
 dentados de la otra, quedando el conjunto sólidamente uni
 35. do en razón a que los casquillos que enfunan a las pati--
 llas de una y otra pieza puente impiden la separación de -
 los dentados acoplados.

Estan son a grandes rasgos las particularidades
 del dispositivo para unión de extremos de correas y simila-
 40. res objeto de la idea de este modelo de utilidad, cuyas ca
 racteristicas principales se pondrán de manifiesto, mas cla
 ramente, en el transcurso de la descripción que a continua
 ción se da, en la que, para facilitar su comprensión, se ha
 ce referencia a la lámina de dibujos adjunta en que de mane
 45. ra un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se -
 muestran los detalles esenciales del modelo. Estos detalles
 se dan a título ilustrativo, con referencia a un caso de -
 posible realización práctica de la idea del modelo, por lo
 tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter res--
 50. trictivo alguno en cuanto a dimensiones, proporciones y ma
 terias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra en perspectiva los cuatro -
 elementos que componen el dispositivo, iguales entre sí ---
 55. dos a dos, y en cuya representación se pone de manifiesto
 su particular conformación y detalles.

En la figura 2 se muestra la iniciación del monta
 do de los elementos integrantes del dispositivo para deter
 minar la unión o enlazado de los extremos de una correa o
 60. cinturón.

10-5-76

202075

11 ABR. 1977



En la figura 3 se muestra el dispositivo montado como elemento de unión o enlace entre los extremos de una correa o cinturón.

65. En la figura 4 se muestra una sección del conjunto del dispositivo en la que se pone de manifiesto el modo de acoplo y forma de fijación entre sus elementos integrantes para determinar la unión o enlace entre los extremos de la correa.

70. Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el dispositivo se constituye mediante cuatro elementos de los que dos -1- son piezas puente exactamente iguales entre sí, y las otras dos son casquillos -2- también iguales entre sí. Las piezas puente -1- tienen forma similar a una "U" en que las ramas laterales -3- están longitudinalmente rebajadas a la mitad de su grueso, excepto en una pequeña porción -4- inmediata a la rama central -1-, y en la cara rebajada presentan un dentado -5- escalonado determinado por una sucesión de pequeños planos inclinados o en rampa ascendente del extremo de cada patilla -3- hacia el entronque -4- con la rama central -1-. Para el montado del dispositivo las piezas puente -1- se disponen de modo que el dentado -5- de las patillas -3- de una de ellas quede enfrentado al dentado de las de la otra.

85. Para determinar el enlace o unión entre los ojales -6- y -7- extremos de una correa o cinturón, tal y como se muestra en la figura 2, se introducen por uno de sus lados las correspondientes patillas -3- de una pieza puente -1-, habiendo sido previamente enfundadas dichas patillas en los casquillos -2-, y por el lado opuesto de los ojales -6- y -7- se introducen las correspondientes pati-

90.

14-3-76



202

llas de otra pieza puente -1- de modo que sus dentados que-
 den enfrentados a los de aquélla y penetren en los respecti-
 vos casquillos deslizando el dentado -5- de una patilla a
 modo de cremallera sobre el de la otra. Una vez acoplados -
 los dentados -5- superpuestos de cada par de patillas -3- de
 95. las piezas puente -1- complementarias, en el interior de --
 cada casquillo -2-, éstos se constituyen en órganos de blo-
 queo al impedir la separación del conjunto.

De la descripción que antecede y representaciones
 de la lámina de dibujos adjunta, se infiere la constitución,
 100. montaje y funcionabilidad del dispositivo para la unión de
 extremos de correas y similares objeto de la idea de este
 modelo de utilidad, así como las ventajas que ofrece con -
 respecto a las bridas o mosquetones que se utilizan hasta
 el presente para la misma función o finalidad.

105. Se hace constar a los efectos oportunos que en -
 el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir
 todas aquellas variaciones de detalle que las circunstan-
 cias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que,
 con las mismas, no se modifiquen las características esen-
 110. ciales del dispositivo para la unión de extremos de correas
 y similares descrito.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte
 años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, -
 115. debiera recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA LA UNION DE EXTREMOS
 DE CORREAS Y SIMILARES", según las características esencia-
 les de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para la unión de extremos de co-
 120.



125. rreas y similares, que comprende dos piezas puente iguales y dos casquillos tambien iguales, que se caracteriza porque las piezas puente tienen forma similar a una "U" cuyas ramas o patillas laterales, normales a la central, están longitudinalmente rebajadas en su grueso excepto en una pequeña porción inmediata a la parte central, y en su superficie rebajada presentan un dentado escalonado que permite el acoplo, a modo de cremallera, de las patillas de una pieza puente con las de la otra.

130. 2.- Dispositivo para la unión de extremos de correas y similares, que se caracteriza porque el trabado entre sus elementos, a que se hace referencia en la reivindicación anterior, se determina alojando un casquillo en cada costura extremo del cinturón o correa a unir, y por lados opuestos se introduce en aquéllos una patilla de cada pieza puente, de modo que el acoplo en cremallera de sus respectivos dentados se realice en el interior del correspondiente casquillo, constituyendose éstos en órganos de bloqueo que impiden la separación de las patillas acopladas --

135. en su interior y, consecuentemente, de las partes enlazadas por el conjunto del dispositivo.

140.

3.- DISPOSITIVO PARA LA UNION DE EXTREMOS DE CORREAS Y SIMILARES.

145. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografía

.... ///

14-5-76

- 7 -

202205

11 ABR 1974



das por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina -
de dibujos adjunta.

Madrid, 11 ABR. 1974

SUMINISTRADORA ARTICULOS CALZADO, S.A.
(S.A.C.).

150.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

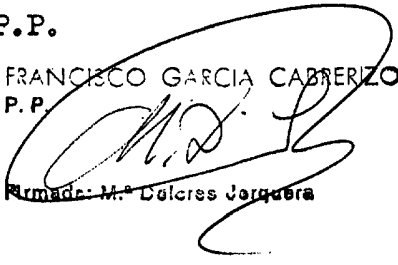

Firmada: M.^a Dolores Jaquera

FIG. 202205

11

ABR

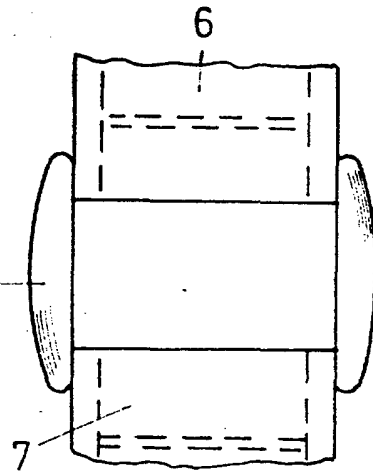
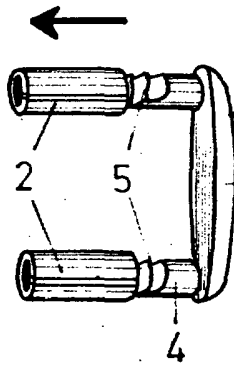
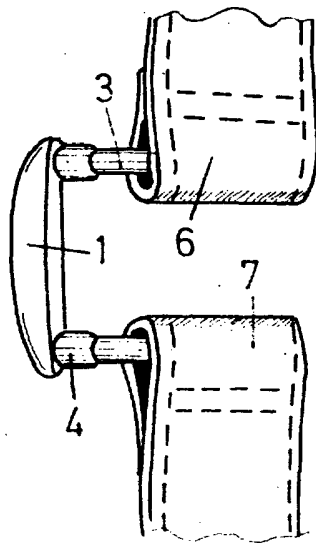
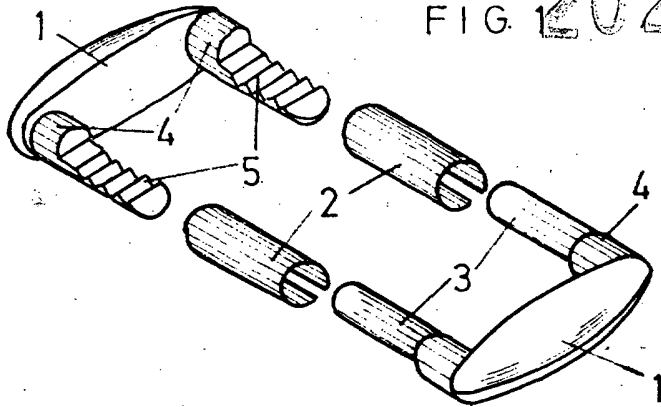


FIG. 2

FIG. 3

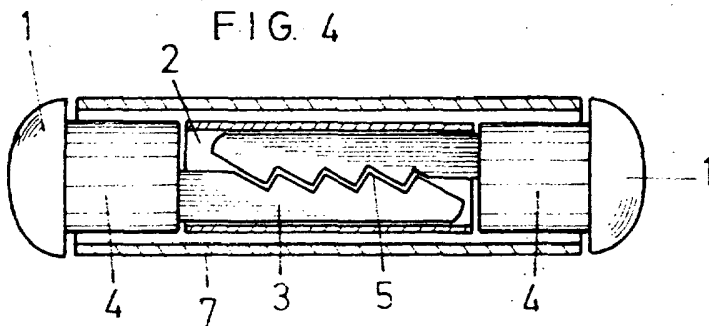


FIG. 4

Madrid, 11 ABR. 1974

Suministradora Artículos Calzado, S.A. (S.A.C)

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO P.P.

Escala variable

Firmado: M.ª Dolores Jarquera